

Expediente: **68/21**
Carátula: **ALE AMALIA BELEN C/ ALBARRACIN MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/10/2024 - 04:50**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBARRACIN, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO
20284047967 - ALE, AMALIA BELEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 68/21



H20461484581

JUICIO: ALE AMALIA BELEN c/ ALBARRACIN MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 68/21.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 09/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$ 61.788,71 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$11.455,38, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de afip y de CBU y que que el Letrado SAIQUITA,LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 09 de octubre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento a las constancias de autos téngase por aprobada la planilla de actualización de capital presentada en fecha 30/08/2024 por el monto de \$ 61.788,71.
- III. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$11.455,38 (PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 38/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL, desde la cuenta N° 560809540915883, CBU N° 2850608750095409158835, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460109523993284, CBU N° 2850601840095239932848 del Banco MACRO S.A., titular AMALIA BELEN ALE, CUIT N° 27290851608.
- IV. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA, LUIS con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.